

ERRORES DE GOBIERNO

Almería y Melilla

Hay pueblos que no saben aprender a pesar de los desengaños, ni saben defender sus derechos; de ahí que se encuentre la región de Almería sin amparo ni protección oficial, ya que no se cumple la Ley de Comunicaciones marítimas, ni se estudian los medios, de que se sume la riqueza por medio del tráfico que se podría desarrollar al ser efectiva la disposición del grupo tercero, cuadro C. de la mencionada Ley de Comunicaciones.

Melilla, también ganaría en su abasto, al tener un servicio de correos alternos entre Málaga y Almería, toda vez que la competencia en el mercado, con los productos de ambas capitales, sería la base para que en Melilla, se comprarán las hortalizas, cereales y frutas, a un precio inferior al que se paga en la actualidad, aparte de otros grandes ventajas en el Comercio y en la Industria.

Como argumento de cuanto indicamos, copiamos unos párrafos de un artículo escrito por don Augusto Barcia, demostrando el error de los gobernantes al tener sin protección a la región de Almería. En cuyo escrito dice:

«La principal arteria de tráfico que une a la provincia almeriense con el resto de España es la línea de ferrocarril que va desde Baeza hasta Almería. El recorrido de esta línea es de 242 kilómetros. Qué horas tarda en hacer este trayecto el expreso diurno que circula entre Madrid y Almería los martes, jueves y sábados? Ocho horas y veinte minutos; es decir el tren más rápido que une a Madrid con Almería alcanza, como máximo velocidad, veinticuatro kilómetros por hora. Y este cálculo está hecho suponiendo que el horario de marchas se cumpla, que desgraciadamente no se cumple.

Así se explica que por esta línea, construida principalmente para la explotación y transporte de los productos minerales de la provincia de Jaén, no se haya arrastrado una sola tonelada.

En cambio, todos los productos van a buscar salida por el puerto de Málaga, a pesar de que Baeza dista de esta ciudad 310 kilómetros, cuando de Almería solamente le separan 242.

Pero en este país magnífico que habitamos, solor de toda sinrazón y morada de todo absurdo, aun se pueden narrar hechos más desconcertantes.

Véase clase. Quien desde Madrid, a cazar o Baeza quiere el viar mercancías a Almería, sepa que le es menos costoso facturarlas a Málaga y desde allí, aprovechando los buques que hacen viajes de cabotaje, reexpedirlas por mar hasta Almería. El secreto de esta adormajada? Buscadlos en las tarifas y en los intereses que tenga la Compañía de los Andaluces—hoy dueña de las líneas del Sur de España, a las que pertenece la de Baeza—Moreda Almería—en el Cerdo de Málaga el puerto de embarque y desembarque de todos el tráfico de esta zona.

España vive actualmente abrumada por la preocupación máxima, terrible, trágica de poder cumplir su misión internacional en Marruecos. Dista Melilla de Madrid vía de Almería—557 kilómetros de recorrido ferroviario y 95 millas de ruta marítima, y por Málaga separada a la ciudad melillense de la Corte 716 kilómetros de ferrocarril y 115 millas de navegación, ¿podrán decirnos del ministerio de la Guerra cuantas expediciones militares se organizaron de Madrid para Melilla por la línea de más corto recorrido?

Por los párrafos anteriores, no es que nosotros pretendamos

mos anular las comunicaciones diarias de Melilla, pero como indicamos al principio del presente trabajo, el servicio de correos alterno entre Málaga y Almería para Melilla, no aumentaría en nada los gastos del Estado, dando en cambio, un positivo beneficio a Melilla y Almería, sin restar nada al tráfico de Málaga, ya que la competencia que se establece aumentaría las transacciones comerciales en general de las capitales, anulando tal vez las que se hacen con los puertos de la Argelia, que ahora tiene servicio triemanual con Melilla.

Después de lo expuesto, a la capital de Almería, les corresponde hacer que los trenes lleven su marcha, que se cumpla la Ley de Comunicaciones, y gestionar el asunto en beneficio de la política de España en África, ya que en materia de justicia y más aún en conveniencia de los intereses nacionales, acaba de ser otorgada a esta provincia la instalación de las reservas militares estratégicas, tantas veces solicitadas y nunca atendidas hasta hoy.

De Sociedad

Han marchado a Zaragoza, Madrid y Barcelona el comerciante de esta plaza, don José Pastor Roca y el concejal don Juan Martínez Parra.

Ha mejorado en su dolencia el pequeño hijo de nuestro Director, que lleva varios días enfermo.

Por los Juzgados

Se han enviado al Juez de Instrucción de la Audiencia informes de conducta expedidos por la Alcaldía, de Eduardo Cacha Parr y Cayetano González Ramón.

El juez de Instrucción del distrito de San Sebastián interesa de la Alcaldía, se le informe sobre la conducta que observan Juan Martínez y Juan Ufarte González.

La misma autoridad judicial interesa se cite y comparezca ante su autoridad a Manuel Garrido Herrada.

Vida municipal

Licencia
A doña María de los Santos Frías, le ha sido concedida por el Ayuntamiento un mes de licencia que tenía solicitado.

Real orden
El Gobernador civil ha trasladado a la Alcaldía una real orden del Ministerio de Fomento fecha 17 de Octubre último, relativa a consulta formulada por la Junta de Obras del Puerto sobre exacción del reparto general de utilidades.

Autorización
Don Vicente Robles López ha presentado escrito en el Ayuntamiento solicitando autorización para abrir dos huecos en la casa número 3 de la calle del Jazmin, fachada a la de La Violencia.

Dos créditos
Doña María González Roca, como heredera de don José Roca Roldán interesa del Ayuntamiento le sean abonados dos créditos contra dicha Corporación, ascendentes a 849 pesetas 75 céntimos.

Nueva sucursal
Don Juan Abad Felices ha presentado escrito solicitando instalar una sucursal para la venta de pan, en la casa número 8 de la calle de Reyes Católicos.

Cocheo multado
Ha sido multado en 5 pesetas José Moriana por entrar por la parte opuesta en la calle de Mariana, con el vehículo que guiaba.

Está bien hecho
Por haber atravesado por la calle de Ricardos, rompiendo un marmolillo, con un carro de vacas, ha sido multado en 25 pesetas Francisco Segura Rodríguez, vecino de Huércal.

Ni vuelve el de ayer, ni hoy perdura..

Mirando al mañana

Bajo este mismo epígrafe, la brillante pluma de Luis de Zulueta ha escrito en «La Libertad» un profundo artículo que bien merece su reproducción.

Dice así:
«Oh! demain, c'est la grande chose! De quasi demain sera-t-il fait!...»

A medida que los días pasan es más necesario que el país comprenda que, para el futuro, no será posible una renovación sincera de la política mientras los ciudadanos no intervengan activamente, lo mismo para el gobierno de los municipios que para la nación, en un libre ambiente de opinión pública. Y aunque nuestra cómoda inercia espiritual para salvarse de la funesta manía de pensar por cuenta propia, propenda a crear que todo nos lo dan hecho, es lo cierto que esa opinión pública y esa intervención cívica nadie las puede suplir si no las engendra.

Pensemos, pues, en el mañana....

«Reflexionemos un punto en lo que fué el pasado, en lo que es el presente y en lo que, para bien de esta España nuestra, habría de ser el porvenir.»

El pasado, bien muerto está... si está muerto. No debe volver. Reconozcamos que nuestro régimen político es malo, fundamentalmente malo. Y no como juzga el vulgo, por que la mayoría de los gobernantes españoles fueran hombres venales, corrompidos en conjunto, los gobernantes—y recuérdo a este propósito un noble, excelente artículo de Augusto Barcia—no fueron inferiores, ni en capacidad ni en moralidad personales, al promedio de los hombres de cualquier otro grupo social de nuestro país. ¿Cuál de ellos podría tirarle a primera piedra? Comparados con los hombres de Estado de algunas otras naciones, quedarían probablemente los nuestros, en término generales, bastante por debajo en talento y en cultura; pero, quizás, hasta un poco por encima en probidad y en desinterés.

¿Por qué, entonces, hay que confesar que era malo, esencialmente malo, el régimen político? Sencillamente porque no se apoyaba en la voluntad de los pueblos, sino en las llamadas organizaciones electorales. Su fuerza no provenía de representar propósitos colectivos, ideas fecundas o siquiera amplios intereses públicos. No; su fuerza emanaba de las organizaciones caciquiles, base insustentable de las mayorías parlamentarias.

Y las consabidas organizaciones tenían que vivir alerta para prevenir el menor asalto de su natural enemigo: la opinión independiente. Cualquiera balbuceo de la opinión sonaba, amenazaba de muerte en el despierto oído de las organizaciones y, por lo tanto, de los grupos gobernantes. En el país no tiene pulso, respetan sus directores. Pero éstos, que echaban de menos desde la altura las palpaciones del corazón popular, olvidaban que luego, a ras de tierra, para mantener la base feudal de su propio poder al más mínimo latido tenía que ser sistemáticamente abogado.

El pasado no puede volver. Mas el presente no debe durar. En esto convienen todos, amigos y adversarios. Para establecer esta afirmación no hace falta, pues, entrar en el examen de la situación actual. Dejémoslo para cuando quepa hacerlo con libertad, ya que aun el elogio de los aciertos nos parecería injusto en la bios que están sellados para la censura de los errores. Pero es lo cierto que cualquiera que sea la opinión que sobre el presente se tenga, todo el mañ

do coincide en pensar que sólo a título de necesidad extrema, y por un plazo muy breve, es posible admitir, en cualquier Estado moderno, la restauración de Gobiernos de tipo dictatorial confiados al ejército de la nación.

Por eso, sin volver al pasado, hay que buscarle un término al presente. Hasta en la antigua Roma, donde estaba fuertemente regulada la institución de la dictadura, ésta tenía un plazo, fijado por la ley. Se dice y no sin algún fundamento, que en los pueblos de Europa arde la crítica contra los vicios del parlamentarismo y se perciben tendencias hacia formas dictatoriales.

Sólo en la extrema derecha surge aquí alguna voz insinuando la conveniencia de prolongar el presente en términos indefinidos. El mayor riesgo para cualquier Gobierno dictatorial está siempre en dejarse caer del lado de las fuerzas reaccionarias. Recordemos la corocida doctrina de Martos. «Yo, señores, entiendo—dijo textualmente—que así como la primera necesidad de las Monarquías en estos tiempos es la libertad, del mismo modo el orden es la primera necesidad de las Repúblicas.» Doctrina un poco superficial, ciertamente. Pero que, después de todo, ha pasado por la prueba del hierro y el fuego con la guerra europea, que no ha dejado a flote más que Monarquías liberales y Repúblicas conservadoras. De esta suerte, si cada régimen ha de compensarse a sí mismo, precaviéndose contra su propia tentación y su natural declive, y les conviene a las Monarquías ladarse hacia la izquierda, no les convendrá jamás a los Gobiernos de fuerza derivar hacia la derecha.

¿Y mañana? ¿Cuál habrá de ser la futura política española? ¿Con qué hilos, nuevo y viejos, se tejera el mañana? «De quoi demain sera-t-il fait?...»

Si el mal radical de nuestra política nació de no basarse en la opinión pública—en la poca o mucha opinión que haya en España—, es evidente que el porvenir deberá pertenecer a una política que tome su impulso de las verdaderas corrientes sociales, respondiendo a lo que de modo más o menos vago el país desea y pide, estimulándolo a pedir, proponiéndole las reformas

oportunas y sometiendo a la votación de la voluntad colectiva. Esta tendrá que ser obra liberal, generosamente liberal, pues sólo en una libre atmósfera de razonamiento y de controversia podrá formarse la conciencia política de la nación, sin la cual al saneamiento moral de un pueblo por la persecución de los caciques resultaría empeño tan vano como el de su saneamiento físico por la individual extinción de los microbios.

Por otra parte, la política, al no apoyarse en el país, vease obligada, por instinto de conservación, a mantener otros apoyos, bien que artificiales, y a velar solícitamente por sus clientelas y caciques caciquiles, y pactar onerosos tréguos con todos los intereses poderosos, a fin de apuntalar, a fuerza de complacencias, un edificio de tan débiles cimientos. Una política renovada ha de encarnarse en Gobiernos energéticos, severos, de íntegra firmeza, que saque de la adhesión verdadera del país la autoridad que necesitarán para no ceder ante las codicias encubiertas o las pasiones desatadas.

Todo eso es tan fácil de exponer como difícil de realizar concretamente. Más en lo difícil y en lo que ir pensando, en las horas confusas; cuando el ayer no puede volver, el hoy no debe perdurar.

Junta de Asociados

Ayer a las 4 y media celebró sesión bajo la presidencia del señor Hernández Rouriguez la Junta de Asociados.

Asistieron los señores J. Romero, Larios Sierra, López García, Marcos Manzano, Ciudad Andujar, Cidre, Saucedo Ubarri, Castillo Zea, Escamez, Conteras, Cabezas, Llorca, de la Rosa, Sánchez Muñoz, Romero Rivas, José García Samerón, Gracilla Barroeta, Rodríguez Dons, Suero, Mateos (don M. y A.), Carretero, Hernández Clemente, Rodríguez Ramos, Martínez Campo, Torres Sánchez, Amate Amas, Saluana Torres, Castillo Abas, Sánchez Pastor, Escamez Morales.

Nombrase en propiedad mé dico de la Beneficencia municipal, con residencia en Cabo de Gata, al supernumerario don Mariano Zamora Egea.

Y finalmente se dio cuenta, aprobándose, de la transferencia de las cien pesetas para el Asilo de San Ricardo al Reformatorio de la Sagrada Familia, terminándose la sesión a las cinco y cuarto.

Se da cuenta a la transferencia de crédito, que ya teníamos anunciado y que aprobó el Ayuntamiento en pasada sesión, para atender a capitulos del presupuesto ya agotado, siendo aprobada.

Campaña frutera

Ha zarpado el vapor «Kong» para Southampton barriendo 4 722 y 130 cajas de naranjas.

En Garrucha, ha cargado 2.100 cajas de naranjas y 896 barriles.

Para el día 14 anunciase el vapor «Perena» destinado a Nueva York y Boston.

En el muelle quedan 35000 barriles dispuestos para la carga.

El pozo del campo de Viator

Don José Sánchez Entrena ha facilitado con carácter transitorio, un motor de su propiedad a gasolina y un aparato de cines para elevar agua, con objeto de instalarlo en el pozo del campo de Viator, que ha de abastecer a la brigada que ha de campar en dicho paraje.

Refirió motor quedará instalado tan pronto se termine la habilitación que se construye, destinada a cuarto de máquinas.

El procedimiento para elevar el agua con el aparato antes dicho es altamente curioso y de un resultado práctico admirable.

Ayer fue conducido el motor y muy en breve quedará hecha la instalación.

Depósito de carbones de Contratación e Industriales

Ofrecemos las siguientes clases

- Carbon CARDIFF Almirazgo
- Anthracita NUECES Francesas
- Anthracita COBLES
- Carbon fragua CARDIFF
- Cok Metalúrgico

Depósitos, Almad. villar. Oficinas, Paseo del Príncipe 75 Almería.

PARA NEW-YORK Y BOSTON



COSULICH LINE

El magnífico y rápido transatlántico

«TERESA»

recientemente construido y con motores a nafta llegará a este puerto FIJAMENTE el día 14 del corriente y saldrá el mismo día para NEW-YORK y BOSTON.

Este vapor dispone de extractores eléctricos en todas sus bodegas para la renovación del aire.

Se ruega a los señores cargadores, soliciten seguidamente el hueco recogiendo el orden para cargar.

Para más informes su agente, M. BERJON, Bulevar 59.

Línea de vapores de Cyp Fabre y Compañía

(Conocida por vapores correos franceses)

DE ALMERIA A NEW YORK EN OCHO DIAS

El rápido y acreditado vapor

«PRAGA»

e 18 millas de andar, cargará el 17 del corriente para New York directo.

Para hueco e informes a su Agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Audiencia regia

El monarca recibió hoy en Audiencia el ministro plenipotenciario de Cuba.

También recibió al embajador de Alemania, el duque de Buena y al marqués de Velada.

Embajador operado

Los reyes han solicitado noticias sobre el estado de salud del ex embajador de Francia en Madrid que ha sido operado en París recientemente.

Los ferroviarios

Hoy han visitado en la Presidencia del Directorio al general Mayendia una comisión de ferroviarios del Alto Aragón, al objeto de formularle diversas peticiones.

Varios decretos

La «Gaceta publica hoy entre otros, los siguientes decretos:

—De Justicia; disponiendo que don Gabriel Fernández Pérez, juez de primera instancia e instrucción del distrito de Atrazanas de Barcelona, sea trasladado a la plaza de magistrado de una Audiencia territorial que no sea ni de Madrid ni de Barcelona.

Disponiendo que don Félix Álvarez Santullano, presidente de Sala de la Audiencia territorial de Barcelona, sea designado a servir el cargo de la categoría inferior inmediata.

—Destituyendo a don Julio Martínez Pinedo del cargo de presidente de sala de la territorial de Barcelona.

—Destituyendo a don María González Asida del cargo de juez de primera instancia del distrito de la Concepción de Barcelona.

—De Estado; extendiendo el nombramiento de plenipotenciario a favor de don Fernando Espinosa de los Monteros, para firmar el convenio comercial entre España e Italia.

—De Hacienda; reorganizándose las Delegaciones regias de represión de contrabando.

—Suprimiendo la inspección General de Aduanas.

Concesión de una laureada

Se ha concedido la cruz laureada de San Fernando al teniente coronel de caballería fallecido frente al enemigo, don Fernando Primo de Rivera y Orbaneja.

Dicha cruz da derecho a percibir una pensión anual de 2.500 pesetas, transmisibles a sus herederos.

Otras cruces

Por el Ministerio de Fomento se han concedido cruces de mérito agrícola, a don Francisco Esquivel, don Alejandro Corrales y don José Vargas.

Un nombramiento

Por real decreto de Gobernación ha sido nombrado comisario de segunda clase don Miguel Ruiz Moreno.

Los padres de los soldados de cuota

Una comisión de padres de soldados de cuota fué recibida por el presidente del Directorio al que preguntaron si continuaría la repatriación de los cuotados del 20 y cuándo comenzarían a ser reemplazados por el reclutamiento de 1921, que han cumplido su compromiso y están actualmente en Africa.

El presidente les contestó que la repatriación de los cuotados del 20 se suspendió por la muerte del jefe y que ya se habían dado órdenes para que continuara, y que en cuanto a los del 21, se efectuará tan pronto sea posible.

Los reyes, irán a Barcelona

Reina gran entusiasmo con motivo de la anunciada próxima visita a Barcelona de S. M. los reyes.

Como no es posible fijar aún el día de llegada y su permanencia en Barcelona, no ha sido publicado el detalle del programa.

La función que se celebrará en el teatro de Liceo será, desde luego, función de gala, y

por tanto fuera del abono ordinario.

La visita a los hospitales de la Cruz Roja y la visita a la Exposición de Montjuich serán entre otros muchos los actos más importantes.

Además se están organizando otras fiestas en alguna casa-palacio y la visita a las obras a un círculo aristocrático.

Por hoy no es posible concretar más detalles.

Los panaderos

Una comisión de panaderos visitó al gobernador civil, para que se le autorice a no fabricar barras de pan candal, sustituyéndolas por bollorredondos.

El duque de Tetuán prohibió terminantemente se hiciera tal sustitución y ha dado orden de que se practique una severa inspección para evitar se lleve a efecto tal intento.

Nuevo director de Prensa Asociada

El ex director del diario «Gaceta de Cataluña» don Pablo Sáenz de Barés ha sido designado por el cardenal primado para desempeñar el cargo de director de Prensa Asociada, en sustitución del reverendo padre Dueso, que por sus muchas ocupaciones presentó la dimisión del mismo.

De la visita de los reyes

Según informes de carácter particular, se conocen nuevos detalles referentes al próximo viaje de los reyes a Italia y a su visita a Barcelona. Se asegura que el acorazado «Reina Victoria Eugenia», en que viajarán los reyes, irá escoltado por el «Alfonso XII» y acaso por el «Jaime I».

En favor de un ex alcalde

En Lugo se han reunido las fuerzas vivas de la ciudad para solicitar del Directorio vuelva a su puesto el ex alcalde don Angel López Pérez, por mostrarse la opinión agradecida de su acertada gestión.

Un homenaje justo

Dicen de Valladolid que en el cuartel de Isabel II se ha celebrado un homenaje al defensor de Tifarutin, el capitán Rodríguez Almeida.

Concurrieron las autoridades, comisiones y el arzobispo, doctor Gandasegui.

El capitán Alemán leyó una patriótica y vibrante arenga, que fué acogida con aplausos.

Después el gobernador militar, general Ledero, entregó una placa de plata al capitán Rodríguez Almeida, abrazándole.

El homenaje se lo dedican los jefes y oficiales del regimiento por su heroico comportamiento en Tifarutin.

El general Lereno pronunció un discurso enalteciendo la figura del soldado español y poniendo un ejemplo a imitar en los héroes de Isabel II.

Vitoreó al Rey, a España, al ejército y al capitán Rodríguez Almeida.

Después desfiló la tropa a los acordes del himno del regimiento.

En el cuarto de banderas sirvió un lunch a los invitados.

A la tropa se le ha obsequiado con un rancho extraordinario.

Entre los soldados formados se hallaban algunos de los que sostuvieron el asedio de Tifarutin.

Negociados suprimidos

Por Real orden del ministro de Trabajo se suprimen los Negociados de Política social y económica y Asuntos internacionales dependientes de la Secretaría general y sección central, distribuyéndose las funciones que actualmente les están asignadas por la Real orden de 21 de Septiembre de 1922 entre los diferentes Negociados de las subdirecciones de Trabajo, Comercio e Industria, según la respectiva competencia de cada uno de ellos.

Comentando un mensaje.- Una nota del Directorio

El Directorio militar ha pasado a la prensa una nota, comentando el mensaje que entregaron al Rey, los Presidentes de las Cámaras.

Aunque desde la «Gaceta» lo contestará el Directorio, éste somete a la opinión de sus súbditos de los representantes parlamentarios.

Ellos serían,—dice la nota,—los primeros detractores de las nuevas Cortes, diciendo que «nacian deshonrados».

Afirma que el parlamento empleaba tres años en confeccionar un presupuesto triplicado en lo relativo a gastos.

Agregó, que, ni siquiera existieron una responsabilidad y que la cuestión de las responsabilidades la convirtieron en tema partidista.

Y por último dice la referida nota, que el Directorio se ve sorprendido ante las incoherencias cometidas del régimen político, cometidas que no lo alteran; mientras que pueda contar con la opinión.

Agrega que no se convocarán las Cortes en mucho tiempo, y mucho menos sin sanear los organismos fundamentales del Parlamento.

Parece ser que, que muchos políticos profesionales, en cincuenta y cinco días, de actuación del Directorio, le piden cuentas de no haber arreglado lo que ellos desarreglaron en veinte años.

Deben acostumbrarse a la idea de que, estarán ausentes del poder, cuando menos, tantos meses como días transcurrieron en el Parlamento.

Expone que solo se convocarán cuando lo reclame la opinión sana.

Dice que no conceden importancia a las travesuras del antiguo régimen.

El país,—añade,—no se impresiona ya de las peliucas de esencias liberales y demócratas.

Quiere orden, trabajo y economía.

Indica, que, a la opinión ya no le sugestionan los himnos de Riego como a los progresistas del 48.

También facilitaron en la Presidencia el texto de un mensaje de los presidentes de las Cámaras al rey.

En dicho documento, los presidentes de las Cámaras, recuerdan al monarca, que la disolución de Cortes le señala el artículo 32 que obliga al rey a convocarlas en el plazo de tres meses.

Acortando los plazos aún sería tiempo de salvar la infracción cuya transcendencia hace resaltar.

El artículo antes mencionado dice que constituye la base fundamental del régimen, por tratarse de la colaboración de la nación con la Corona.

Terminó por último, diciendo, que como amantes de la libertad y de la paz de España y de la monarquía, elevan respetuosamente su deseo, confiando en que el Rey cumplirá con su deber atendiendo a los intereses fundamentales de la Patria y de las instituciones.

El domingo, a las seis de la tarde, se celebró en el Ayuntamiento una reunión para tratar de conseguir que se destine a Málaga una división de reserva del ejército de Africa.

Asistieron representaciones de las entidades locales, presidiendo el Sr. Sánchez Ortiz.

El Sr. Sánchez Ortiz, quien explicó el objeto de la reunión.

Los representantes de la casa Larios ofrecieron, en nombre de ésta, los necesarios terrenos para instalar un campamento. Se acordó solicitar del presidente del Directorio se destine a Málaga una división de reserva y dirigir una instancia al gobernador militar para que la eleve al Directorio enumerando los méritos contraídos por Málaga en los momentos más agudos de la campaña de Africa.

El mensaje lo firman, Romanones y Melquistas Alvarez.

Visitas a la Presidencia

Hoy han acudido a solventar asuntos que se hallen en la Presidencia, importantes comisiones.

Del Extranjero

Protesta de Mathies

El jefe del gobierno o renano, señor Mathies, ha protestado cerca del alto comisario británico contra la violación de la neutralidad por parte de las autoridades inglesas de Colonia las cuales han permitido a la policía prusiana que realice registros domiciliarios de teniendo a las personas sospechosas de separatismo.

Los jefes de la rebelión

Telegrafían de Munich que que el general Ludendorff, después de estar detenido algún tiempo en el cuartel de policía fué puesto en libertad ayer mismo, después de dar su palabra de honor de no participar en el sucesivo en ningún otro golpe del Estado.

Hitler con algunos centenares de partidarios suyos nacionalistas sociales parece que se ha refugiado en un pueblo no lejos de Munich.

La actitud de los Estados Unidos

Se confirma que los Estados Unidos se desinteresan de la actual situación de Alemania.

La prensa alemana

La «Gaceta General de Alemania», critica el golpe de Estado de Munich de simple episodio. Añade que es lamentable que una personalidad de la categoría de Ludendorff se haya mezclado en los acontecimientos de Baviera. Ludendorff ha demostrado con esto la falta de sentido político que a menudo se le ha reprochado. Su papel político parece definitivamente terminado.

La «Deutscher Tageszeitung» órgano nacionalista escribe:

«Lo que ocurre en Munich no debe ser castigado; por el contrario, se debe hacer concesiones a Baviera y constituir un Gobierno del Imperio esencialmente nacionalista.»

El «Vorwaerts» escribe: «Hay que declarar abiertamente que lo que ha permitido al movimiento bávaro el tomar un sesgo de este carácter ha sido la política indecisa del gobierno Stresemann.»

Si el gobierno del imperio hubiese desplegado para con Baviera al menos una parte de la energía que demostró para con Sajonia, el golpe de Estado, no hubiera seguramente sido posible.»

Las reservas del ejército de Africa

El domingo, a las seis de la tarde, se celebró en el Ayuntamiento una reunión para tratar de conseguir que se destine a Málaga una división de reserva del ejército de Africa.

Asistieron representaciones de las entidades locales, presidiendo el Sr. Sánchez Ortiz.

El Sr. Sánchez Ortiz, quien explicó el objeto de la reunión.

Los representantes de la casa Larios ofrecieron, en nombre de ésta, los necesarios terrenos para instalar un campamento. Se acordó solicitar del presidente del Directorio se destine a Málaga una división de reserva y dirigir una instancia al gobernador militar para que la eleve al Directorio enumerando los méritos contraídos por Málaga en los momentos más agudos de la campaña de Africa.

El Sr. Sánchez Ortiz, quien explicó el objeto de la reunión.

Los representantes de la casa Larios ofrecieron, en nombre de ésta, los necesarios terrenos para instalar un campamento. Se acordó solicitar del presidente del Directorio se destine a Málaga una división de reserva y dirigir una instancia al gobernador militar para que la eleve al Directorio enumerando los méritos contraídos por Málaga en los momentos más agudos de la campaña de Africa.

El Sr. Sánchez Ortiz, quien explicó el objeto de la reunión.

Los representantes de la casa Larios ofrecieron, en nombre de ésta, los necesarios terrenos para instalar un campamento. Se acordó solicitar del presidente del Directorio se destine a Málaga una división de reserva y dirigir una instancia al gobernador militar para que la eleve al Directorio enumerando los méritos contraídos por Málaga en los momentos más agudos de la campaña de Africa.

El Sr. Sánchez Ortiz, quien explicó el objeto de la reunión.

Los representantes de la casa Larios ofrecieron, en nombre de ésta, los necesarios terrenos para instalar un campamento. Se acordó solicitar del presidente del Directorio se destine a Málaga una división de reserva y dirigir una instancia al gobernador militar para que la eleve al Directorio enumerando los méritos contraídos por Málaga en los momentos más agudos de la campaña de Africa.

El Sr. Sánchez Ortiz, quien explicó el objeto de la reunión.

de cincuenta años, de herida incisa de un centímetro, de longitud, en la tercera falange del dedo medio de la mano izquierda.

—Pedro Castillo Muro, de sesenta años, de fractura completa complicada, con heridas de la segunda falange del dedo pulgar derecho.

—Francisco García Albacete de cincuenta y cuatro años de erosiones, una en el tercio medio de la pierna derecha y otra en la región, elurasiánica derecha.

El general no despachó anoche

Anoche no asistió a su despacho del gobierno civil, el general señor Sánchez Ortiz.

Según osmos decir, el general se encontraba algo molesto a consecuencia del cansancio producido por el exceso de trabajo de estos días.

Necrología

Ayer dejó de existir en el pueblo de Finaña, el que en vida fué distinguido amigo nuestro, don José Gallejo Gallejo, persona de relevantes condiciones de carácter, muy estimado en nuestra ciudad.

El señor Gallejo desempeñó el cargo de presidente de la Diputación Provincial y de Vicepresidente de la Comisión permanente, funciones que llevó a cabo con satisfacción y beneplácito general.

En el pueblo de Finaña, su muerte ha sido muy sentida.

Descanse en paz, y reciba su distinguida familia y especialmente su hijo don José, nuestro más sentido pésame, deseándole la resignación necesaria para sobrellevar pérdida tan dolorosa.

Anulación de los pases para ferr. carriles y tranvías

Ha publicado la «Gaceta» una Real orden disponiendo queden anulados todos los pases de libre circulación para ferrocarriles y tranvías que posean los funcionarios del Estado, de cualquier clase que fueren, a excepción de los pertenecientes al personal de las divisiones de ferrocarriles del Ministerio de Fomento, que los seguirán disfrutando en las condiciones que fija la Real orden de 20 de Diciembre de 1899, dictada con dicho objeto.

De enseñan a

Agentes ejecutivos

La Diputación provincial ha nombrado agentes ejecutivos para la recaudación del contingente provincial, a los señores siguientes:

Don José Hernández Beltrán.

Don Francisco González Salmerón.

Don Juan González Banter y don Miguel Salmerón Martínez.

Toma de posesión

Se ha posesionado de su cargo, el arrendatario del contingente provincial, don Ramiro Ramos Rodríguez.

Deportivas

Foot-Ball

El jueves se celebrará en el campo de deportes, el encuentro entre los equipos «Club Español», de Melilla, y «Athletic F. C.», disputándose la copa que el equipo Melilla se trae por este fin.

Se espera que este encuentro sea interesante por haber pasado a tomar parte del «Athletic» los antiguos jugadores del «América», los hermanos Pérez Sevilla y Adrián Burgo.

Varios heridos

Han sido curados en la casa de Socorro los siguientes heridos:

—Miguel Benete Delgado, de tres años de herida contusa de un centímetro de longitud en la región frontal.

—Miguel Torres Ortega, de sesenta y ocho años, de tensión ligamentosa, en carpo izquierdo.

—Francisca Martínez Royo,

de cincuenta años, de herida incisa de un centímetro, de longitud, en la tercera falange del dedo medio de la mano izquierda.

—Pedro Castillo Muro, de sesenta años, de fractura completa complicada, con heridas de la segunda falange del dedo pulgar derecho.

—Francisco García Albacete de cincuenta y cuatro años de erosiones, una en el tercio medio de la pierna derecha y otra en la región, elurasiánica derecha.

El general no despachó anoche

Anoche no asistió a su despacho del gobierno civil, el general señor Sánchez Ortiz.

Según osmos decir, el general se encontraba algo molesto a consecuencia del cansancio producido por el exceso de trabajo de estos días.

CAFE SUIZO

Se sirven chocolates con tostadas, biscochos y biscochadas a 60 céntimos. Servicios a domicilio.

Información general

Una multa

El gobernador civil ha multado en 250 pesetas por uso indebido de armas, al vecino de Lucinana de las Torres Bartolomé Requena Siso y José Alvarez Carretero.

Regreso

Ha regresado de Lucar y Arboz, de girar visitas a aquellos Ayuntamientos, el comandante del Regimiento de la Corona don Ricardo Rada.

Denuncia

El comandante del puesto de la guardia civil de Huércal Overa ha denunciado al joven Pedro Fernández Ortega por haber sorprendido guardado 18 cabras que apacentaba en una finca de don Alberto García Usuros.

Detención

La Guardia civil de Huércal Overa ha detenido al prófugo del ejército Alonso Ballesta Uribe.

De Contribución

El alcalde de Vélez Rubio se ha incautado, auxiliado de la guardia civil, del papel de contribuciones de aquel partido, existente en poder del agente recaudador.

Atrepellado

Ayer fué atrepellado por un carruaje en la carrera de Monserrat, don Francisco García Albacete, ocasionándole varias erosiones en la pierna derecha y brazo del mismo lado.

Prendas que vuelan

Pío Rodríguez Mourou ha denunciado en la Comisaría que de su domicilio le han sido sustraídas varias prendas de valor.

Al público

En la secretaría del Ayuntamiento de Benahadux, ha quedado expuesto al público por 15 días el padrón de cédulas personales.

Circular

La Delegación de Hacienda ha dirigido a los Ayuntamientos una circular relativa a los preceptos reglamentarios para la confección de los padrones de cédulas personales.

Padrón

La alcaldía de Rioja ha expuesto al público el padrón de cédulas personales.

Relación

Se ha remitido al «Boletín Oficial» la relación de las enfermedades contagiosas de los animales domésticos de la provincia durante el mes de Octubre.

Ingresos

Se ha remitido al «Boletín» una relación de los ingresos obtenidos por concepto del 5 por 100 de los depósitos relativos a los registros mineros.

Registro

Ha sido admitido el registro minero titulado «Malva loca» con 20 peticiones de mercurio, que tenía solicitada don Antonio Alarcón Castaños.

vapores Correos españoles de Piniños Izquierdo y Compañía CADIZ

El correo trasatlántico BARMES saldrá del puerto de Almería el día 28 de Noviembre de 1923, para Málaga, Cadiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Precio del pasaje en tercera clase Ptas. 327.50 para cada pasaje entero incluídos todos los impuestos, 170.000 medio pasaje.

Aviso importante. Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA. Es indispensable estén los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario, Luis Gay Padilla, Gerona, 18 Almería.

Droguería y perfumería

LAS CUATRO "CALLES,"

Juan Salvador Zea, Real número 37

Especialidades farmacéuticas, drogas en general, pinturas preparadas, tubos al óleo, artículos ortopédicos, productos fotográficos, y un extenso surtido en perfumería de las marcas más acreditadas.

Gasolina

Marca DE CLAVILEÑO y petróleo marca DIAMANTINA

Depositorio de los señores Industrias, Brbel y Nervión
Depositorio en Almería, don LUIS GAY PADILÁ, Gerona, 2

Fábrica de espartería

Juan Manuel Bravo

La más acreditada y que mejor fabrica todos los artículos de espartería, en cuerdas, espuelas, pleitas, sogas, lías, etc.

Depositorio exclusivo de la gran Fábrica de piedras de afilar y demás aplicaciones marca ONENA, de Santander.

Piedra natural clasificada, indispensable en su taller. Única piedra que tiene aplicación en todas las industrias, merced a su CLASIFICACIÓN.



INDISPENSABLE EN SU TALLER

Calles Aguilar Martell (antes Pescadores) número 40 y Alvarez de Castro número 16.—Almería.

Banco Hispanoamericano

Capital: Cien millones de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1
SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

Sucursales y Agencias

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Córdoba, Huelva, Jerez, Málaga, Mérida, Murcia, Olor, Orense, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Soría, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Islas Baleares

Mahón y Palma de Mallorca.

Islas Canarias

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.
Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.
Opera en todas las Bolsas.
Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.
Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2 1/2 % para las cuentas a vista.
2 7/8 % para las consignaciones a seis meses fecha.
3 00 % para las consignaciones a un año fecha.
Admite imposiciones en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.
Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.
Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etc. etc.

Sucursal de Almería.—Paseo del Príncipe, núm. 54

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

Viniconservador

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7 50 el medio kilo. Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION GARCICOLA.—Barquillos, 21, MADRID.—Apartado, número 6.

Interesa a V.!

"LA VALENCIANA"

Gran exposición de maderas de todas clases. Ventas al contado y a plazos, dando grandes facilidades para el pago.

Paseo del Príncipe, 5, Almería

ENTRADA LIBRE

CERVEZA

EN CAJAS Y BARRILES

Agencia Marítima Romero y Hermida

ALMERIA

A los señores médicos De interés general

Se les participa que en la farmacia de la Alameda se prepara con todas las condiciones de asepsia, inyectables de cualquier fórmula prescritos por el facultativo, y pone a su disposición muestras gratuitas de los mismos.

Para ello, no solo dispone de un inmenso surtido en alcaloides y demás productos químicos purísimos, sino que también, de una larga práctica adquirida en el Hospital militar de Madrid como farmacéutico auxiliar del Doctor Cambrero.

Además, se esterilizan en autoclave, alimentos, medicamentos, y materias para operaciones quirúrgicas.

Se sirven trousseaux para partos, dentro de bombonas de níquel que le aseguran un cierre perfecto y de imposible contaminación.

Se preparan con la mayor atención y economía toda clase de medicamentos e inyectables.

Se vende en ventajosas condiciones una motocicleta marca «INDIAN».

¡Ya llegaron los sombreros Borsalinos!
Los únicos auténticos se venden en la «Casa Rosales» Tiendas, 4.
PICORES de la piel, sarna salpullidos, comerones se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL.

SARNA

Antifúngico Martín. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta: ésa de Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas CPrez y Federico Larico.
Agentes exclusivos, los señores, Urlich compañía.—Bruch, 19, Barcel na.

EL MOTOCICLISTA

Se han recibido y puesto a la venta grandes partidas de riquísimos vinos de Jerez y Moscatel al precio de dos pesetas litro.
Sebastián Pérez, 3.

Rodríguez Boti

Asistencia a partes
Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos orina y demás productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo.

Consulta: Calle de Eduardo Pérez, 5.

Se Vende

En veintidos mil pesetas casi acabada de terminar este mes, con una palmera de cinco metros de alta en el jardín y agua.

Razon en la misma casa. Rembla de Alfaro número 51 sin intervención de corretores de diez a dos de la tarde.

Vinos Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las enanadas de Gérgal, de uva pura, se venden casa C.
BERNARDO SANZANO

Vinos de Albuñol y de la Mancha, completamente puros.
Calle de Majadores núm. 25.

José Alferez Lirola

Médico especialista de Madrid
Vías urinarias y sifilia
NAVARRO BODRIGO, 22
Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

Miguel García Algarra

OCULISTA
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.
Paseo del Príncipe, 3.—Almería.

Fonógrafo

Se vende un fonógrafo, color guinda, constiuyendo un delicado mueble.

Contiene diez y ocho discos dobles en buen uso, siendo un precio económico.

Para informes, dirijanse a calle de la Infanta número 7, bajo, izquierda.

Una maravilla de la ciencia

Preguntad a los señores médicos y practicantes por el Ologeno Lumen y os dirán que es el «Mago de los antitépticos».

Suprima inmediatamente las beridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.
Depositorio exclusivo, Centro Farmacéutico Jienense.—Jaén.

Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera García.

Oposiciones a Correos

Preparación completa para próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 30 años; el examen Previo, puede hacerse desde los diez años.

Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirige en esta los oficiales primeros del Cuerpo, señores ARRIETA. (Esta Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS.

La salud en Madrid

Según «El Siglo Médico» comienza a notarse en el estado de la salud pública las consecuencias de los cambios atmosféricos, haciéndose más frecuentes las enfermedades respiratorias agudas de los bronquios, de la faringe y de la tráquea, así como las congestiones pulmonares en los sujetos predispuestos por lesiones cardíacas. Los reumatismos articulares y las neuralgias por enfriamiento siguen siendo frecuentes.

El Banco de España y el de Barcelona

Como es sabido, el Banco de Barcelona llegó a un convenio con parte de sus acreedores, bastante complicado para recordarlo en unas líneas.

Entre los acreedores cuya adhesión a la tala es el primer requisito que tuvo que averiguar el Banco de Barcelona en el de España por 27 millones de pesetas a poco de producirse la suspensión de pagos.

Aunque oficialmente nada se ha dicho, sabemos que el Banco de España ha comprometido, en representación del Estado, para impugnar el convenio.—PEDRO FUJOL

Consejo Supremo de Guerra y Marina

En el plenario celebrado por este Alto Tribunal se desahucaron varios expedientes de ascensos de militares y se estudiaron las propuestas de ascensos por mérito de guerra del comandante don Mariano Zorrilla; capitanes don Fernando Peña, don Narciso Pérez y don Antonio Montes; de los tenientes don Juan Ortega, don Angel Sevillano, don Manuel Marchante, don Manuel Gallego, don Jesús Valiente y don José Carvajal; teniente médico don Angel del Río, y alférez don Mariano Gómez.

También se encuentran a examen del Supremo el expediente de concesión de laurea de don Quirico Aguado, y apertura de juicio contradictorio al alférez don José M. rías.

Notas marítimas

Ayer entraron en puerto los vapores «Osaia», «Neaperti», «Valdivia», «Ramón», «Andalucía» y «Alhambra».

Salieron los vapores «Cabo San Sebastián», «Kunco», «Konjuz», «Dour», «Andalucía», «Valdivia» y «Ausola».

Descarrilamiento

En el kilómetro 233 vías 500 metros de la línea de Linares a Almería ha descarrilado un vagón del tren de mercancías número 416, con cargamento de leña.

La vía quedó expedita a las dos horas de ocurrir el accidente.

No han ocurrido afortunadamente deegracias personales.

Movimiento de viajeros

Hotel Simón
Han entrado: De Granada, don Federico Lopez; de Beza, don José Mari; de Guadix, don Digo C. Carbonell; de Murcia, don Ramón Joves; de Madrid, don Dionisio Naves; de Céntrica; don Manuel Gutiérrez y don José Fernández, de Granada; don An

tonio Fábregas, don Francisco G. ménez, don Avillo Cruz y don Bartolomé Hernández.

Hotel Continental

Han entrado: Don Federico López, de Geruaha, don Manuel García, de Guadix.

Hotel Inglés

De Bañias don José Fornieles de Bayarcal don Francisco Díaz.

Directo para Londres



El rápido vapor.

«COPENHAGEN»

Llegará el día 14 del corriente, directo para Londres.

Para hueco e informes su consignatario M. Bejón, Almería.

Importantísimo

Los célebres AMPOLLAS OMEGA para que toda persona en su propio domicilio pueda preparar los más exquisitos jarabes, picores y perfumes, se venden en Almería en la Droguería de Bustos calle de Granada y en la «Universidad», calle de Ricardos 3 y Conde de Oña ia.

Representante en la provincia de Almería, Joaquín Cuemela, Mineros 5.

Se admiten representantes en los parados judiciales de Berja, Canjajar, Cuevas de Vera, Gérgal, Huércal Overa, Puchena, Sotbas, Velez Rubio y Vera.

Dirijanse las solicitudes, al director del Laboratorio Farmacéutico Nacional Hermsilla 25 Madrid. Apartado 9005.

NOTICIAS GENERALES

Oposiciones

para ingreso en el Cuerpo de Prisiones. Preparación completa por un alto funcionario del mismo. Para más detalles calle de Terriza, 27: De 2 a 4.

15.000.000 de pesetas

Lotería de Navidad

Si queréis que os toque el Gordo, jugar en los números 05.089 05.144 11.448 y 17.235 se dan participaciones de 50 céntimos en adelante el kiosco de Antonio Segura.

Se expenden ulonarios de cien hojas con fecha de sorteo con cantidades y números a una peseta.

Ama de leche

María López Argarte, habitante en la subida de San Cristóbal nú. 5 se ofrece con media leche, para casa de los padres. Darán razón en su propio domicilio.

Documento extraviado

Se ha extraviado una carta de pago número 693 del ingreso de 300 pesetas del Ayuntamiento de Huécija a nombre de don Miguel Martínez Amat.

Vapores fruteros

de Hijo de Alfredo Rodríguez



Para Christiana, y demás puertos de Noruega, vapor BRETAGNE cargará el 14 del corriente.

Para Gothenburg y demás puertos de Suecia, el vapor HISPANIA, cargará el 15 del corriente.

Para huecos e informes: su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

PRINCIPE ALFONSO, 7. ALMERIA

Sucursales: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mayorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.



Gabanes raglán de pátón, gamuzas o cover de ptas. 28 a 160

Impermeables raglán, en azul y colores de ptas. 28 a 18



Gabanes de cheviot, gamuzas o pátón etc. de ptas. 48 a 140



Gabanes de pátón, gamuzas, etc., para niños y jovencitos de 10 a 16 años de ptas. 88 a 85



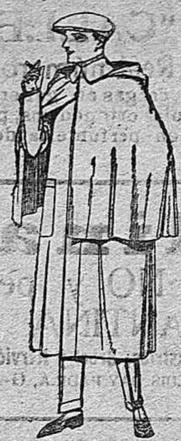
Trajes de pátón, vicuña o jerga, para niños y jovencitos de 10 a 16 años. de ptas. 30 a 85



Trajes de pátón, vicuña, etc., para niños y jovencitos de 10 a 16 años. de ptas. 30 a 85.



Trajes pátón, vicuña o jerga, forma sport para niños y jovencitos de 10 a 16 años. de ptas. 20 a 85.



Impermeables mackferland en negro y azul de ptas. 85 a 175



Trajes de melton cheviot, estambre, vicuña o jerga de ptas. 38 a 150



Trajes de pátón modelo sport para niños de 4 a 9 años de ptas. 16 a 70



Gabanes raglán de pátón, melton o cheviot, con forro asá o satén de ptas. 60 a 160

Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña

Peletería, Camisería, Géneros de pátón, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Sombrillas y Artículos de viaje

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

LOS JUEVES SE REGALAN GLODOS PARA NIÑOS

Borceguies Caballero

DESDE PTAS. 12 50

Zspatos Señora

DESDE PTAS. 12 50

Calzados

a precios de fábrica

Vapores correos franceses



De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA CORDOBA y PINCIO

Valdivia

Saldrá de Almería el día 12 de Noviembre de 1923 para Rio de Janeiro, Santos, y Buenos Aires.

Mendoza

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1923, para Rio de Janeiro y Buenos Aires

Plata

Saldrá de Almería el 3 Diciembre 1923, para Rio de Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera

UN ENTERO 327.50 pesetas incluidos impuestos UN MEDIO 170.00

Admitiendo cargo en bodega ordinaria y en frigorífico, pasaje en cámara de primera, segunda, económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alambreado eléctrico y el trato es impecable.

Para los de tercera clase, comida española

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos háy que solicitarla con tiempo. Los manifiestos se pasan se cierran con dos días de anticipación la salida de cada vapor o antes si se cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios HLJO DE FICARLO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Principe, 75, Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

PARRALEROS

Cargadores y capataces

Ya llegaron los encerados impermeables que se esperaban para cubrir vuestros bariles en la presente faena. No dejéis de verlos y os convenceréis de su calidad mejorable. Informar a ANTONIO ESTRELLA LOPEZ.

Consultorio Médico Quirúrgico

De la DIVINA INFANTITA

Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ex ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialmente en partos y enfermedades de la matriz. Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electrotarapia y Diatermia. Horas de consulta de 8 a 6. Calle de Granada, 27.—Almería.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas

Reservas: Quince millones de pesetas

Domicilio social

MADRID, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

Sucursales

Albacete, Alcazar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Cartagena, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

Sucursal de Almería

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones.

En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1/2 % anual
 consignación a vencimiento fijo de un mes a 3 0/100
 " " " " de 3 meses a 3 1/2 0/100
 " " " " de 6 " " a 4 0/100
 " " " " de 1 año a 4 1/2 0/100

Los intereses en cuenta de consignación a vencimiento fijo, son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc. Caja de Ahorros, con libreta, 3 % de interés anual.

Horas de caja: de 10 a 2.

Sarna.-Picores

SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL

Acarol

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda toxicidad, se recomienda como medicamento ANTIPRURICINO. Cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

AURELIA

Fábricas de tejidos de JOSE SUERO MUNOZ

JOSE JESÚS GARCIA, 24 (ANTES MURCIA)

Lenas de todas clases cortinas, velas de barcos y de molinos. Especialidad en géneros colchón en todos los anchos, lienzos asargados mantelería, delantales y trapos de cocina. Completo surtido en lonas y demás artículos para el ramo de alpargatería y labartería.

Precios sin competencia

GRAN FRIGORIFICO

"La Blanca"

Martí y Caballería

VALENCIA

Embutidos en general

Especialidades de la casa

Butifarra catalana

Mortadela de Bolonia (latas de 2 kilos)

Jamones Andorranos

Gran destilería de mantecas

Estos artículos se encuentran en todos los buenos establecimientos

PRUEBENSE

Casa Ferrera

¡OTRA NUEVA VENTAJA!

Nuestros clientes deberán aprovechar ahora la oportunidad para adquirir LAMPARAS COMPLETAS PARA COMEDOR, al precio de 18 pesetas. Comprar uno de estos aparatos significa un ahorro manifiesto por la economía de su precio. No dejarlo para después.—Visítad hoy mismo nuestra SECCION DE ELECTRICIDAD. (Maquinaria, material y Accesorios).